



El futuro  
es de todos

Presidencia  
de la República

{fiduprevisora}

Findeter  
Banca de Desarrollo Territorial

**PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER (PAF) FIDUPREVISORA S.A**  
**PROGRAMA: AGENCIA DE DESARROLLO RURAL**  
**CONVOCATORIA N° PAF-ADR-I-064-2020**

**OBJETO: CONTRATACIÓN DE LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA “VERIFICACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE GRAN ESCALA DEL TRIANGULO DEL TOLIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.”.**

**ADENDA N° 7**

De conformidad con el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, se establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificarlos a través de adendas, de conformidad con las observaciones presentadas por los proponentes antes y dentro de la audiencia de Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, realizada hoy 27 de enero de 2021 a las 11 de la mañana en donde solicitaban su suspensión y se reanuda mañana a las 4 p.m., se expide la presente adenda con el fin de modificar el cronograma de la convocatoria, de la siguiente manera:

**PRIMERO:** Modificar el **CRONOGRAMA** contenido en el Subcapítulo III, del Capítulo I “Disposiciones Específicas” a partir de la actividad -“Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).” el cual quedará así:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	1 de febrero de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 2 de febrero de 2021, a través del correo electrónico <a href="mailto:adrfindeter@findeter.gov.co">adrfindeter@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	4 de febrero de 2021

**SEGUNDO:** La presente adenda modifica en lo pertinente los términos de referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contrarios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados con la presente adenda continúan y conservan su valor.

Para constancia, se expide el veintisiete (27) de enero del dos mil veintiuno(2021)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER (PAF) FIDUPREVISORA S.A**